



LAGUNA BLANCA, 18 DE JULIO DE 2022

Nº 399 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado Nº 46, de fecha 11 de julio de 2022, presentada por don Guido Zarate Pedreros, Tens, Posta de Salud Villa Tehuelches, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 06 días hábiles de feriado legal correspondientes al año 2022, desde el día 19 de julio del 2022 al 26 de julio del 2022, ambos días inclusive.

Lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

La Resolución Nº 18 de 2017, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley Nº 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- AUTORIZASE a don **GUIDO ZARATE PEDREROS**, RUT. Nº 16.636.218-0, Tens, Posta de Atención Primaria Villa Tehuelches, para hacer uso de **06 días** hábiles de feriado legal correspondientes al año 2022, desde el **19 de julio de 2022 y hasta el 26 de julio de 2022**, ambos fechas inclusive.

2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día 27 de julio de 2022.

3.- PASE al Departamento de Recursos Humanos para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE.



FIOD/RAVB/cls



FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

Distribución:

- Recursos Humanos
- Antecedentes
- Archivo

Distribución Digital

- Control
- Interesada/o



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SECCION RECURSOS HUMANOS
CASILLA 34-D - FONOS FAX +56 61 2 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SOLICITUD DE FERIADO N° 46 /2022

NOMBRE:	GUIDO ZARATE PEDRERO	RUT:	16.636.218-0
SERVICIO:	SALUD	FECHA:	11/07/2022
CARGO:	TENS	GRADO:	
NOMBRE JEFE DIRECTO:	JAIME ARTEAGA VERA		

Viene a solicitar al Sr. ALCALDE de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA, le conceda el feriado legal correspondiente al año calendario 2022 LEY 21409 DE DESCANSO REPARATORIO por 06 día(s), desde el 19/07/2022 hasta el 26/07/2022.

Total días solicitados : 11 días -


FIRMA JEFE DIRECTO


FIRMA DEL INTERESADO

USO EXCLUSIVO DE LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS

- 1) DIAS DE FERIADO 2022 : DIAS
- 2) DIAS DE FERIADO 2021 / 2023 : 06 DIAS / LEY21409 DE DESCANSO REPARATORIO




ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION:

1. Interesado
2. Sección RR.HH.

OK. 2244
17/07/22
18/07/22



PERMISOS LEGALES (FERIADOS)

Nombre :GUIDO YAMPIER ZARATE PEDRERO Código:16 AFECTO
Establecimiento :POSTA RURAL VILLA TEHUELCHES Código:1
Postergados AÑO :15
Ant.
Días Anticipados :0
Usados
Postergados :0
Próx.AÑO
Días Disponibles :19

NºDecreto	Estado	Fec.Emisión	Nº Días	Fec.Inicio	Fec.Término
9	Otorgado	06/01/2022	10	18/01/2022	31/01/2022
9	Otorgado	06/01/2022	11	01/02/2022	15/02/2022



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

46
Jocovina

SOLICITUD DE PERMISO

N° 229,

FECHA: 12 / 07 / 2022

NOMBRE: G. do Zante Pedraza RUT 16636218-0

GRADO: tens CARGO: _____ SERVICIO: RSR telhueltus

SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
	19-07-2022	26-07-2022
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA

CON GOCE DE REMUNERACIONES	
SIN GOCE DE REMUNERACIONES	X

MOTIVO: Personal

SALUDA ATENTAMENTE A USTED.

FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS: _____

HORAS A COMPENSAR	DIAS ADMINISTRATIVO
	2 dias

RESOLUCION

EL SEÑOR (A) Jaine Antequa Vera
CARGO: Director DEPARTAMENTO APS
CON FECHA 12 / 07 / 22

LA PRESENTE SOLICITUD	SE AUTORIZA	SE RECHAZA
-----------------------	-------------	------------

MOTIVO RECHAZO _____

FIRMA JEFATURA DIRECTA

FECHA: ____ / ____ / ____

R.R.H.H